



VIII
JORNADAS
SOBRE
DERECHOS
HUMANOS E
INMIGRACIÓN

6, 7, y 8 de mayo • MOTRIL
Casa de la Palma
Salón de Actos de la UNED
2009

Ilustración: Chris Lumis

JUECES *para la* DEMOCRACIA



ORGANIZAN

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Centro Asociado de Motril

COLABORAN



Puerto de Motril
Asociación Portuaria de Motril



CÁTEDRA UNESCO
DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
Y DESARROLLO SOSTENIBLE



VIII JORNADAS

DERECHOS HUMANOS E INMIGRACIÓN

Una vez más, hacia la primavera, convocamos las jornadas "**Derechos Humanos e Inmigración**". Desde la primera edición hemos pretendido situar los derechos humanos en la centralidad del debate de las migraciones, apostando por el respeto a los derechos y la dignidad de las personas, para así evitar que la legislación excepcional de extranjería invada ámbitos propios de la regulación de los derechos humanos. Sin embargo, la realidad demuestra que una de las características fundamentales de las migraciones actuales es que se están produciendo en un contexto de violaciones masivas de los derechos humanos, como se reflejó en las conclusiones del Congreso de la Federación Internacional de Derechos Humanos celebrado en Lisboa en abril del 2007 y en el Manifiesto de Motril que suscribimos en marzo del 2007.

Desde las jornadas siempre hemos insistido en la necesidad y urgencia de considerar a los inmigrantes como titulares de derechos, independientemente de su situación en el territorio nacional, evitando la restricción de derechos y la discriminación por motivo del origen nacional. Se trata de evitar la creación de espacios ajenos al derecho (zonas francas de derechos) donde la dignidad y los derechos de las personas sean considerados como algo difuso sobre los que cabe disponer dependiendo de coyunturas concretas, en contra del universalismo de los derechos humanos. En este momento es muy importante evitar que las normas concretas de extranjería dejen sin efecto los tratados internacionales sobre derechos humanos. Desafortunadamente esto es

lo que ha sucedido recientemente en la Unión Europea con la aprobación de la Directiva de Retorno.

El tratamiento que se hace en la Directiva del internamiento y de la expulsión de los inmigrantes irregulares supone un paso atrás de gigante en el tratamiento de los derechos fundamentales y libertades públicas (de todos) al crear espacios donde los derechos están difuminados y por tanto expuestos a la vulneración. A nosotros nos toca hacer frente a una apuesta de un sector de la Unión Europea por mecanismos excluyentes y punitivos en el tratamiento de las migraciones masivas que olvida que estas se están produciendo como consecuencia de la huida del hambre, de la destrucción del medio ambiente, de las guerras y de los conflictos sociales y religiosos. La posibilidad de internar a los extranjeros no comunitarios hasta 18 meses por estancia irregular, sin un plazo tasado para la intervención judicial, que podría ser ejecutado en un centro penitenciario y con posibilidad de ser aplicado a menores de edad supone un paso atrás en el proceso de creación de un marco europeo respetuoso con los derechos.

Sobre estos temas debatiremos en las jornadas que ya se han asentado como un espacio de debate en libertad y de compromiso con la defensa de los derechos y con el universalismo de los derechos humanos. En definitiva, pretendemos evitar que la cultura de la frontera y la exclusión se impongan sobre la cultura de los derechos humanos.

Luis Carlos Nieto
Director de las Jornadas

PROGRAMA

MIÉRCOLES 6 DE MAYO

17:30 h.

PRESENTACIÓN DE LAS JORNADAS

18:00 h.

Tratamiento político y jurídico de las migraciones en Europa

–José Antonio MARTÍN PALLÍN–
Magistrado del Tribunal Supremo.
Ex-Presidente de la Asociación Pro Derechos Humanos de España

19:30 h.

Proyección del cortometraje

El viaje de Said

Premio Goya 2007 al "Mejor Corto de Animación".
Charla entre el Director del corto **Coke RIBÓO**,
María NOVO VILLAVERDE, titular de la Cátedra UNESCO de Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible de la UNED (Sede Central) y **Juan A. ESTRADA DÍAZ**, profesor de filosofía de la Universidad de Granada

JUEVES 7 DE MAYO

MAÑANA

10:00 h.

Extranjeros en prisión

–José Luis CASTRO–
Magistrado de Vigilancia Penitenciaria de la Audiencia Nacional

11:30 h.

Mesa Redonda: Respuestas de la sociedad ante la inmigración

Relator: Gerardo ESTEVA VALLEJO–
Licenciado en Derecho. Empresario
–Vicente BORDANOVA ROCA–
Motril ACOGE
–Abdelaziz SABIH–
Monitor sociocultural de Ayuntamiento de Motril
–Ane AZKUNADA–
ACCEM
–Fuensanta PÉREZ ÁLVAREZ–
Cruz Roja España
–Selk FALLTAMINOU–
Presidente de la Asociación Senegalesa Española por el Desarrollo

TARDE

17:00 h.

Panel 1- Inmigración y democracia inclusiva. La Directiva de retorno como pieza en la construcción de una Europa privilegiada

Relator: Luis Carlos NIETO GARCÍA–
Magistrado de Menores de Ávila. Director de las Jornadas
–José Antonio PÉREZ TAPIAS–
Profesor de Filosofía de la Universidad de Granada. Diputado por Granada

–Marco APARICIO WILHELMI–

Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Gerona.

19:00 h.

Panel 2- Globalización, migraciones y feminización

Relator: Felipe VILLA RODRÍGUEZ–

Abogado del Ilustre Colegio de Granada. Asesoría Jurídica de CCOO.
Profesor Asociado de Derecho del Trabajo de la Universidad de Granada.

–Santiago ÁLVAREZ CANTALAPIEDRA–

Economista. Director del Centro de Investigaciones para la Paz (CIP Ecosocial)

–Tajna BASTIA–

Profesora de la Universidad de Manchester.

Investigadora del Global Urban Research Centre (Reino Unido)

VIERNES 8 DE MAYO

MAÑANA

10:00 h.

Panel 3- Menores inmigrantes ante la frontera

Relator: Miguel Ángel HERRERA MANZANO–

Licenciado en Derecho. Funcionario de la Administración de Justicia

–Javier BAEZA–

Colectivo Apoyo

Cura de la Parroquia San Carlos Borromeo de Madrid

–Félix PANTOJA–

Fiscal del Tribunal Supremo. Ex-vocal del Consejo General del Poder Judicial

12:00 h.

Panel 4 - El Mundo de las fronteras

Relator: Mariano MARESCA–

Profesor de Filosofía del Derecho de la Universidad de Granada

–Jimena REYES–

Responsable de la Oficina de las Américas de la Federación Internacional de Derechos Humanos (Sede en París)

–Mercedes JIMÉNEZ–

Antropóloga. Colectivo Al-Jaima

–Abdelatif CHAHBOUN–

Profesor de la Universidad de Rabat y Responsable de Inmigración de la OMDH (Asociación Marroquí de Derechos Humanos)

TARDE

17:00 h.

La gestión pedagógica de la inmigración en las aulas

–Miguel Ángel SANTOS REGO–
Catedrático de Pedagogía de la Universidad de Santiago de Compostela

19:00 h.

Los desplazamientos masivos forzados como crimen contra la humanidad. El caso del exilio español

–Joan GARCÉS–
Abogado y Profesor de Relaciones Internacionales.
Premio Nobel Alternativo, 1999 (Right Livelihood Foundation)